► El fabricante o representante legal del insumo descrito a continuación debe llenar este formulario para confirmar su cumplimiento para uso en la producción de cultivos orgánicos certificados bajo la Ley de Productos Orgánicos de México. Oregon Tilth revisará este material para uso exclusivo de nuestros clientes, esta no es información pública.

## 1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la marca del producto:** | |
| **Nombre del fabricante del producto:** | **Dirección (calle, ciudad, estado)**:  **Teléfono**: **Correo electrónico**: |
| 1. ¿Este producto es comercializado por un distribuidor exclusivo? | Sí, indique el nombre y contacto de este distribuidor:  No. |
| 1. ¿Este producto tiene un registro válido de COPEFRIS para su uso en la producción agrícola en México? | Si. Incluya toda la documentación y referencias actuales.  No. Incluya una exención legal por escrito por parte de COFEPRIS si es posible: |
| 1. ¿Existe una etiqueta para este producto? | Si. Incluya la etiqueta y las instrucciones de uso.  No. |

1.2 INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

|  |  |
| --- | --- |
| 1. ¿Existe una lista completa de todos los ingredientes, incluidas las materias primas y los medios de crecimiento?   Opcionalmente, consulte la Tabla de Ingredientes del Producto a continuación. | Si.  No. |
| 1. ¿Se distinguen y identifican los ingredientes activos de los inactivos? | Si.  No. Incluya la función de cada ingrediente: |

1.3 PROCESO DE FABRICACIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| 1. No se utilizan métodos excluidos[[1]](#endnote-1) para fabricar este producto, incluidos los microbios y cualquier medio de crecimiento utilizado para producir productos microbianos (por ejemplo, ácido cítrico). | Cierto. Incluya cualquier declaración o verificación relevante.  Falso. |
| 1. Este producto no ha sido irradiado con radiación ionizante.[[2]](#endnote-2) | Cierto.  Falso. |
| 1. Este material no se ha producido utilizando nano partículas o nano estructuras diseñadas (que no ocurren naturalmente). | Cierto.  Falso. |
| 1. No se han utilizado lodos de aguas residuales de ninguna forma, incluida la producción de materias primas agrícolas. | Cierto.  Falso. Se utilizan lodos de aguas residuales. |
| 1. El ácido húmico no contiene formas sintéticas de nitrógeno (p.e., nitrato de amonio, urea) o hidróxido de potasio que se usa para fortalecer los cultivos. El hidróxido de potasio es solo para ajustar el pH. | N/A. No contiene ácido húmico.  Cierto.  Falso. Contiene nitrógeno sintético. |
| 1. El estiércol líquido o digestato anaeróbico se fermenta utilizando las fases estándares de producción que incluyen hidrólisis y acidogénesis, acetogénesis y deshidrogenación y metanogénesis. | N/A. No contiene estiércol líquido / digestato anaeróbico.  Cierto. Incluya análisis de laboratorio / verificación de seguridad.  Falso. |
| 1. El pescado líquido tiene un nivel de pH no inferior a 3,5 y no contiene hidróxido de potasio en niveles que fortifiquen los cultivos con potasio. | Cierto.  Falso. Proporcionar análisis de nutrientes para potasio. |
| 1. Este producto no ha sido tratado con ningún químico. | Cierto.  Falso. Enumere el (los) tratamiento(s): |
| 1. Los minerales se extraen y no se han procesado en una forma sintética (p.e., calcinado, fundido, suavizado). | Cierto.  Falso. |
| 1. Las sales de potasio (por ejemplo, cloruro de potasio, carbonato de potasio, sulfato de potasio) no contienen más del 60% de cloro. | Cierto.  Falso. |

1.4 ACOLCHADO DE PLÁSTICO.  No aplica. El producto no es plástico ni acolchado biodegradable.

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Este producto no es acolchado de cloruro de polivinilo (PVC) ni plástico clorado. | Cierto.  Falso. |
| 1. Esta no es una película de acolchado biodegradable. | Cierto.  Falso. Es una película de acolchado biodegradable. |

**1.6 LISTA DE INGREDIENTES DEL PRODUCTO:** Proporcione una lista de TODOS los ingredientes y su función si no se adjunta en la documentación equivalente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del ingrediente** | **Nombre químico**  **(y # de CAS si corresponde)** | **¿Activo o inerte?**  **S / N** | **Función o efecto técnico (p.e., nutriente, portador, ajustador de pH)** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1.7 FIRMA DEL FABRICANTE

**Información importante sobre firmas electrónicas:** Oregon Tilth reconoce y permite el uso de firmas electrónicas en el desarrollo de su negocio. Al marcar la siguiente cajita, acepta voluntariamente el uso de firmas electrónicas en la realización del negocio con Oregon Tilth.

AGREE

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Al firmar, confirmo que la información anterior es verdadera y acepto lo siguiente:   * No se hará referencia a Oregon Tilth en ninguna de las etiquetas de productos o información de mercadotecnia. * Las afirmaciones o aprobaciones de certificación orgánica no se compartirán con otras operaciones. * Se notificará a Oregon Tilth y a los clientes de cualquier cambio en la fabricación o el etiquetado de este producto. | | | |
| Firma: |  | Fecha: |  |
| Nombre y título en letra de molde: |  | | |

1. ***Métodos excluidos****: Son métodos utilizados para modificar organismos genéticamente o influir en su crecimiento y desarrollo por medios que no son posibles según las condiciones o procesos naturales y que no se consideran compatibles con la producción orgánica. Dichos métodos incluyen, entre otros, la fusión celular, la microencapsulación y macroencapsulación, y la tecnología de recombinación de ácido desoxirribonucleico (ADN), incluida la eliminación o duplicación de genes, la introducción de un gen extraño y el cambio de posiciones de genes cuando se han logrado mediante tecnología de ADN recombinante. También se les conoce como organismos genéticamente derivados o genéticamente modificados. Estos métodos no incluyen, el uso de cría, conjugación, fermentación, hibridación, fertilización in vitro o cultivo de tejidos tradicionales.* [↑](#endnote-ref-1)
2. ***Radiación ionizante*** *: Emisiones de alta energía provenientes de radio-nucleótidos, capaces de alterar la estructura molecular de un alimento, con el fin de controlar contaminantes microbiológicos, patógenos, parásitos y plagas en los alimentos.* [↑](#endnote-ref-2)